

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mrs. por línea.
Los no suscritores 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De La Correspondencia:

El gobernador superior de Puerto Rico, participa con fecha 26 de agosto último al ministerio de Ultramar, que ocurren algunos casos de fiebre amarilla en aquel punto, pero sin presentar carácter epidémico.

—Estando prevenido por soberana disposicion de 14 de enero del año próximo pasado que el telégrafo marino del teniente de navio D. Pedro de Prída y Palacio rija en la armada y sea además reglamentario en los buques de travesia nacionales; S. M. la Reina se ha dignado resolver que transcurrido el plazo de seis meses, contados desde la fecha, los comandantes de marina y los ayudantes de distrito, al despachar los citados buques de travesia, estampen una nota en el rol de equipaje en que conste que sus capitanes se hallan provistos de la mencionada obra, y en la portada del ejemplar que les presenten, el nombre del buque y punto de su matrícula.

—Está ya nombrada la guarnicion que debe dar el servicio en el real sitio de San Ildefonso durante la permanencia en él de la corte, y ha sido nombrado comandante de estas fuerzas el general Ros de Olano.

—Nos dicen de la corte, que una de las cosas que mejor acogida han hallado en el ánimo de nuestra soberana, es la disposicion moral en que ha encontrado al emperador Napoleon respecto á la cuestion romana. El emperador Napoleon ha manifestado que de ninguna manera, y en ninguna época abandonará el catolicismo á la revolucion, y que no saldrán las tropas francesas de la ciudad Santa sin que el pontificado quede garantizado y de-

fendido por la fuerza moral y hasta material si necesario fuere de las potencias católicas.

—En Barcelona aminoran los casos esporadicos que venian repitiéndose, y segun la opinion de la junta de Sanidad provincial, que nos da á conocer el *Diario* de aquella ciudad, dicha corporacion, en su reunion del sábado declaró que no habia foco epidémico y que las medidas de precaucion adoptadas y las nuevas que se planteaban bastarian para desterrar por completo la constelacion colérica que habia ocasionado algunas victimas.

—La junta celebrada anteayer por la Compañia española general de Crédito, dió un resultado bastante satisfactorio para los accionistas, pues se discutieron detenidamente todos los actos de la Compañia y se desechó una proposicion de algunos accionistas de la Coruña para que se declarase en liquidacion la empresa. Mucho contribuyó al buen éxito de la junta el tino mostrado por el comisario régio Sr. Gilbert.

El Consejo renunció á su sueldo, se acordaron algunas reformas en el reglamento y se nombró nuevo Consejo, siendo reelegidos el duque de Alva, el marqués de Casa-Córdova y el Sr. Font, de Barcelona, siendo elegidos los Sres. Aparici y Guijarro, Alvarez (D. Fernando), y otras varias personas no menos conocidas.

—Existia en un pueblo de la provincia de Madrid (C.) la antigua y original costumbre de que uno de los mozos del pueblo, el último que hubiera contraido matrimonio, sirviera la plaza de alguacil durante seis meses, como carga concejil. Esta costumbre ha venido respetándose desde tiempo inmemorial, sin que ninguno de los

mozos se hubiera opuesto á ser el alguacil del pueblo. Las mozas solian oponerse algunas veces á la costumbre; pero al fin, despues de casadas, accedian de grado ó por fuerza á que sus esposos desempeñaran el referido cargo.

Pero hace pocos dias ha ocurrido en dicho pueblo que era necesario renovar el alguacil, y al mozo que le tocaba desempeñar el cargo no le ha parecido oportuno pertenecer al municipio y se ha opuesto terminantemente á la orden de la autoridad superior de C. El alcalde, no sabiendo que determinar en este caso ha consultado al señor duque de Sesto, gobernador de Madrid, para que resuelva en este delicado asunto.

—Las noticias del Perú que encontramos en los periódicos extranjeros llegados ultimamente, dicen que el jefe de los revolucionarios, Montero, se ha apoderado de las islas Chinchas, no oponiendo obstáculo alguno á que los buques carguen guano. Montero partió en seguida para el Callao, anclando con su escuadra frente á esta plaza, amenazando atacar el 17 de agosto los fuertes y los buques que obedecen todavia al general Pezet. Este último ha dado orden á los buques de aljarse de la línea de fuego y hace grandes preparativos de defensa. Encuéntanse en el puerto del Callao dos buques de guerra ingleses, uno americano, uno francés, uno italiano y cuatro españoles.

—Agregase que el gobierno inglés ha ordenado á los capitanes de los buques de guerra, que auxilien á la marina anglo-americana en la persecucion del corsario confederado *Shenandoah*.

—D: Las Noticias:
La Memoria acerca del estado de

enseñanza, que ha visto la luz este año, según hemos dicho ya, es una obra llena de datos interesantes, de los que resultan noticias exactas del personal, de los medios de enseñanza y de los gastos de la instrucción primaria en las provincias del distrito universitario de esta capital, antes y después de la ley de 9 de setiembre de 1857 y, de su comparación resultan demostrados los notables adelantamientos que se han logrado desde que rije.

Pero falta mucho aún para que la primera enseñanza se eleve al grado de prosperidad que anhelan todas las personas ilustradas, á quienes no puede ocultarse la saludable influencia que este importante ramo de instrucción pública ejerce en las condiciones de la vida moral e intelectual de la nación. Preciso es confesar, sin embargo, que el Gobierno ha dictado en los últimos años varias disposiciones, que hasta cierto punto remediaron las necesidades más urgentes de la primera enseñanza, interin no que den atendidas de una manera definitiva en los reglamentos, que desarrollaran las bases establecidas por la mencionada ley de 9 de setiembre de 1857.

En la espresada Memoria vemos con gusto que se hallan consignadas las menciones honoríficas que han obtenido los maestros que, á juicio de las respectivas juntas provinciales, se han distinguido por su aptitud y buena conducta, y esto, al propio tiempo que sirve de premio y estímulo para que aquellos continúen mereciendo el mismo concepto favorable, es también muy útil para que sus compañeros de magisterio procuren imitarlos y hacerse dignos de igual mención en las Memorias sucesivas.

Las últimas noticias de Constantinopla anuncian que el cólera ha desaparecido por completo en aquella capital.

De un momento á otro debía disolverse el comité de higiene nombrado para auxiliar á los enfermos.

La cuenta presentada al pagador de la corte francesa por la estancia de los emperadores durante un día y una noche en Neufchatel, asciende á la fabulosa suma de 114,000 rs. No se dirá que los fondistas suizos son baratos.

En Londres está llamando la

atención un gigante chino llamado Chang, que cuenta 19 años y probablemente recorrerá las principales capitales de Europa para que el público tenga ocasión de admirar sus extraordinarias formas.

Se dice en Londres que tan pronto como se reuna el Congreso en los Estados Unidos, el partido moderado propondrá el reconocimiento del imperio mejicano. Parece que este es hoy el asunto obligado de las discusiones más acaloradas entre los graves hijos de la Gran Bretaña.

Dícese que un ingeniero prusiano pretende haber descubierto el medio para poder arrojar proyectiles de toda especie, sin hacer uso de cañones ni ningún otro aparato de proyección. Los proyectiles, que deberán tener una forma prolongada, serán puestos en movimiento, según el sistema del inventor, no por medio de la pólvora ordinaria, sino con ayuda de varios ácidos. La carga colocada en el suelo, lanzará el proyectil con una fuerza veinte veces mayor á la de la pólvora y en la dirección que en el mismo suelo se dé al proyectil.

El éxito desgraciado que ha tenido la última tentativa hecha por los ingleses para comunicar telegráficamente la Europa con la América es el motivo de interés más general que ocupa las columnas de los periódicos del Reino Unido; y como cada día se desea más dicha comunicación, se han propuesto otros medios que el del cable de Valencia á Terranova que tanto ha costado sin ningún resultado. El *Morning Post*, que como se sabe, es el diario de lord Palmerston, y los demás principales periódicos han publicado un artículo del señor Marcoartú recientemente llegado á Londres de los Estados Unidos, tratando esta importante cuestión. Según este artículo, la unión telegráfica de los dos mundos se ha propuesto hacer por el Océano Atlántico ó por el Océano Pacífico.

Los trazados imaginados en esta última región hidrográfica son los que pasan por el estrecho de Behring ó por las islas Aleutinas, y no satisfacen los deseos de Europa. Los trazados ideados en el Atlántico son cuatro: el que va por la Groenlandia; el de Irlanda á Terranova; el de Francia por las Azores; el propuesto por el Sr. Marcoartú que ha llamado Ibero americano y que saliendo de las costas de nuestra

península atraviesa el Océano por su parte más estrecha y más en calma, yendo á las Islas Canarias, Cabo Blanco en África, islas de Cabo Verde, Peredo de San Pedro, cabo de San Roque en el Brasil, las Antillas ramificándose para la América del Norte y la del Centro.

El Sr. Marcoartú demuestra que este proyecto que es el que más interesa á España, es también el que más intereses generales satisface, es el más practicable; el más fácil de realizar y recomponer en todas estaciones y el que pudiendo transmitir más despachos producirá más ingresos.

La expedición americana rusa encargada de sumerjir, á través del estrecho de Behring, el cable eléctrico destinado á unir Asia con América, llegó en los primeros días de agosto á Silka, desde donde debió partir en seguida en el buque que conduce el cable. La distancia entre las dos costas es de 360 kilómetros.

El ministro de Fomento mejicano ha dirigido una circular á los prefectos de las provincias para que estos inviten á los propietarios á que vendan al gobierno los terrenos que no pueden cultivar. El gobierno piensa revenderlos á colonos extranjeros para favorecer la inmigración y aumentar el valor de las propiedades.

Los diarios ingleses niegan que el gobierno inglés haya pensado, como ha supuesto *La Patrie*, conmemorar la reunión de las escuadras inglesa y francesa en Portsmouth, elevando un monumento que recuerde este fausto suceso.

Paris 13. Los hermanos Devemport daban ayer en el salón de Herz una función espiritista, en que las entradas más baratas costaban tres duros. El salón estaba completamente lleno. Luego que principió la función, el público descubriendo que no era más que una gran mistificación, se desató en tumultuosos gritos; la autoridad tuvo que intervenir y mandó devolver el dinero de las entradas á todos los espectadores, con cuya medida se acabó el tumulto.

Paris 15. El príncipe Amadeo va á hacer una escursión en Inglaterra antes de regresar á Florencia.

Mr. Sartiges debe volver en breve á Roma. Los franceses han ocupado á Chihuahua.

Juarez ha establecido su cuartel general el El Paso.

Es general la creencia de que será arrojado pronto al territorio americano.

New York 5. Continúan en el Tennessee los conflictos entre unionistas y separatistas.

MAHON.

Procedente de Barcelona en 20

días entró anteayer la corbeta española de guerra *Ferrolana* de 30 cañones, su comandante el capitán de navío D. Francisco Javier Aycardo, con 310 plazas.

Dícese si permanecerá en este puerto por algún tiempo.

Debía salir ayer por la tarde el vapor de guerra *Liniers*, su comandante el teniente de navío D. Eduardo Estada, con las dos compañías de ingenieros que han sido relevadas.

Va, según dicen, á Alicante, y desde allí partirán para Madrid las compañías.

Una persona que nos merece entera fé nos ha comunicado el siguiente suelto:

Hemos tenido el gusto de ver una sandía que pesa cuarenta libras, cojida en la huerta de Algallarens, término de Ciudadela, cuyo dueño, D. Gabriel Squella, ha tenido la amabilidad de mandarla á una persona de esta ciudad. Las semillas procedían de los Estados Unidos.

El pan baja en su precio, como podrán ver nuestros lectores en el anuncio inserto en otra parte, sobre el cual llamamos la atención, y lo aplaudimos por ser este artículo de primera y general necesidad.

El ingeniero jefe de las Baleares, D. Emilio Pou, ha sido nombrado jefe de la división hidrológica de la provincia de Orense.

El número 36 de la *Gaceta Industrial* contiene las materias siguientes:

- A nuestros lectores.--El cable trasatlántico.--Ensayos hechos por el señor Llobat, sobre la pólvora inesplosible.--Laminador Cazenave para la fabricación de ladrillos.--Producto colorante llamado verde de luz.--Nueva pólvora de mina.--Mecheros para el gas del alumbrado.--Ley vigente sobre privilegios de industria y marcas de fábrica.--conclusión Privilegios de industria.--Noticias generales.--Correspondencia.--Anuncios.

PERIODICO ILUSTRADO.--Se ha repartido el número 28 de esta publicación, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos: Revista de la semana por Pulacio.--Curiosidades de la ciencia por Hoffman.--Sangre del alma, por Blasco.--Una noche buena en Alemania, por Clarke.--Flor Estrella por J. Guzman.--Memorias de un canario, por F.--Etretat --Entrada de los Emperadores franceses en San Sebastian --Los pobres de Orihuela.

Grabados: Etretat --Entrada de los Emperadores franceses en San Sebastian.--La escuadra acorazada francesa.--Los pobres de Orihuela.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluim. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
20	766.5	26	21	77		5	NE flojo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. -- Sale á las 5 horas y 46 ms. -- Pónese á las 5 h y 59 ms.
LUNA. -- Sale á las 7 h y 6 ms de la M. -- e pone á las 6 h y 39 ms. de la N.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

† San Mateo apóstol y evangelista.

CULTOS.

CORTE DE MARIA -- Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen en la iglesia de San Francisco.

En la las Religiosas Concepcionistas á las 5 y 1/2 de la tarde habrá sermón en honor de la gloriosa Santa Agueda siendo el orador D. José Pons pbro., vicario de Villa-Carlos.

Santo de mañana.

San Mauricio y compañeros mártires.

ORDEN DE LA PLAZA

del 20 de Setiembre de 1865

Servicio para el 21.

Cefe de dia: D. Ramon Latorre y Bordons, teniente coronel del regimiento infantería de Leon n.º 38. -- **Parada,** América y Leon. -- **Hospital y provisiones,** Leon. -- **El Teniente Coronel Sargento Mayor.** -- Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

SALIDAS.

- Para Ibiza laúd esp. Santa Isabel, pat. Francisco Rujol.
- Para idem jabeque esp. Pepito, pat. Sebastian Sorá.
- Para Palma laúd esp. Carmen, pat. Juan Pons.

AVISOS OFICIALES.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 7 de octubre próximo y siguientes necesarios se venderá en pública subasta á vo-

luntad de sus dueños, en la audiencia de este Juzgado á las once de la mañana, siendo las posturas competentes, las fincas de la herencia de D. Pedro Escudero y Roca que á continuación se expresan: Dos casas calle del Comercio núm. 19 y 21 de esta ciudad, otra calle de San Fernando número 30, un huerto ó solar calle de Orfila núm. 1, una porcion de terreno caminito de ne. Paluda y el predio Santa Galdana del termino de Ciudadela; á tenor de los pliegos de condiciones que obran en poder del pregonero público; pues así lo he mandado por auto de hoy en el espediente pendiente en este Juzgado sobre venta de dichas fincas. Dado en Mahon á 16 de setiembre de 1865. -- Ramon Salinas y Góngora. Por su mandado. Juan Pons Esn.º

En virtud de mandamiento espedido por el Sr. Juez de primera Instancia de este Partido en méritos del juicio ejecutivo promovido en este juzgado por Juan Aragonés vecino de Ciudadela contra los herederos de Sebastian Gornés y Calrises, sobre pago de doscientas libras menarquias, y despues de haberse trabado ejecución en forma sobre una porcion de terreno de cabida de once barcillas sembradio, situado en el término de Ciudadela de propiedad de la herencia de dicho Gornés, se cita de remate por medio del presente á los hermanos José, Margarita y Maria Gornés y Oliver otros de los hijos y herederos de dicho deudor, ausentes en ignorado paradero. Mahon quin-ce de setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco. -- Francisco Andreu y Pons, Escribano.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 27 de setiembre de 1865.

Constará de 45.000 billetes al precio de 100 rs., distribuyéndose 168,750 pesos en 2,250 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de	20.000
1 de	40.000
1 de	4.000
8 de	8.000
12 de	6.000
30 de	6.000

90 de	100.....	9:800
2099 de	50.....	404 950
-----		-----
2250		468 750
=====		=====

Los Billetes están divididos en *Décimos*, que se espandan á 10 reales cada uno en esta Administración de la Renta.

Mahon 19 de setiembre de 1865. — *Domingo Orfila.*

ANUNCIOS.

TESORO DE MADRID.

Sección de construcciones.

Terminadas unas y próximas á terminarse otras de las edificaciones emprendidas, la Dirección de acuerdo con el Consejo de Inspección y Vigilancia, ha dispuesto empezar la correspondiente serie de subastas.

En su virtud se anuncia la venta en pública licitación del lote n.º 1 que es la casa n.º 9-1.º de la calle del Barco de esta Corte, construida á todo coste y que mide 3214 pies ó cents. superficiales.

El tipo para la subasta según tasación es de 780,000 reales vellón. La finca está libre de toda carga. Los licitadores harán sus proposiciones en pliegos cerrados que se abrirán el día de la subasta, para la cual se señala el 30 del actual á las 12 del día en las oficinas del TESORO sitas en la calle del Barco n.º 9 duplicado. Abiertos los pliegos, se adjudicará la finca al mejor postor, procediéndose á la puja por espacio de 15 minutos entre los postores iguales.

También se admitirán proposiciones en pliegos cerrados para la adquisición de la finca á plazos, expresándose esta circunstancia en el sobre de los pliegos correspondientes. Éstos no se abrirán sino en el caso de no haber proposiciones admisibles para la venta al contado. Cada licitador á plazo hará las proposiciones que guste y enterada de todas ellas la Dirección, admitirá la más ventajosa ó la someterá también á la puja por espacio de 15 minutos.

Todo licitador al entregar un pliego deberá depositar en la caja del Tesoro la cantidad de 10,000 rs. vn. que le será devuelta en el acto de terminada la subasta sinó queda en su favor el remate.

LOS MÁRTIRES DEL PUEBLO. EPISODIOS

históricos y contemporáneos, escritos por una sociedad literaria, bajo la dirección de D. JUAN DE LA CUESTA.

Prospección.

Un nuevo libro ofrecemos al público abrogando la confianza de su grata acogida.

Pero convencidos de que no basta al editor publicar libros que cuenten con la vida del primer momento, sinó que ha de procurar que sean de utilidad constante, nos

atrevernos á esperar que con el presente habremos llenado el objeto apetecido.

La publicación que ofrecemos no solo son detalles ó episodios insignificantes los que la componen, sinó páginas de enseñanza.

Condiciones de la suscripción.

A pesar del lujo de la edición, el precio de cada entrega será el de

MEDIO REAL!!

en toda España.

La obra constará de unas 800 páginas repartiéndose 4 entregas semanales de 8 páginas.

Durante el curso de la publicación se regalarán 16 preciosas láminas ejecutadas por los mejores artistas.

Punto de suscripción, calle del Comercio número 8.

HORNO DE FRANCISCO ORFILA, Calle del Castillo n.º 35.

Desde pasado mañana sábado se venderá á 16 cuartos el pan de 3 libras que hasta ahora se vendía á 18 cuartos.

Se vende una máquina de coser de Grover y Baker, reformada, propia para una casa rica ó para modista, por ser con escaparate de caoba y de todo lujo, pudiendo colocarse en la habitación más elegante. Cose toda clase de tela, desde la más fina hasta el paño más doble. El vendedor se compromete á dar lecciones hasta saber el completo manejo de ella.

Calle de Santa Ana 13 se puede ver y se tratará de su ajuste.

EN VENTA.

Lo está una casa situada en Villa-Carlos calle de San Jaime n.º 65, tiene también una puerta en la calle de la Miranda.

Para el ajuste dirigirse al n.º 55 de la calle mayor.

PARA VENDER.

Lo está una casa de bastante capacidad situada en Villa Carlos; tiene sótano, cisterna, pozo de agua dulce y un huerto grande con árboles frutales.—Informarán en esta imprenta.

Está para vender la casa n.º 3, de la calle del Puerto en Villa-Carlos: informarán en la misma.

PARA VENDER.

Lo está el almacén n.º 30 situado en

el Andén de Levante de este puerto. Su dueño vive en la calle de Santa Teresa n.º 27.

EN VENTA.

Lo está una viña situada en las inmediaciones de la carretera de San Luis, de unas 3200 cepas y algunos árboles frutales, dicha viña se la conoce por la Malla y para su ajuste podrán verse con Juana de Alcaufar que vive en el citado pueblo de S. Luis.

PARA VENDER.

Lo está la casa número 51 de la calle de los Frailes.

Informarán en dicha casa.

EN VENTA.

Lo está el huerto de regadío con tierras de secano, sito en estas inmediaciones, en el camino viejo del Castillo que conduce al Vall.

En la calle del Comercio n.º 23 informarán.

PARA ALQUILAR.

Lo está un piso amueblado de la casa n.º 8 de la calle de la Plana. Informarán en dicha casa.

PARA ALQUILAR.

Un huerto de recreo y un campillo situado en la calle de San Andrés. Informará el Sr. Ponseti, plaza del Príncipe.

ACTIVAS SEVILLANAS DE LA REINA.

Se venden en cuñetes, botijuelas y por medida á precio módico, en la rampa de la Abundancia n.º 14.

PIANINO.

En la plaza de la Arravaleta n.º 3, hay uno para alquilar.

Para alquilar, hallarán las personas que lo necesiten, un coche de cuatro ruedas con tres caballos á propósito para ir de un pueblo á otro, incluso los de Mercadul y Ferrerías, y á Ciudadela.

Tratarán del ajuste en la casa n.º 184 de la calle del Castillo.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.